

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1.ª ÉPOCA ■ Año 1886.

CONMEMORACIÓN DEL I CENTENARIO DE «ARCHIVO HISPALENSE»



SEVILLA, 1986

SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

TOMO. I

AÑO



1886

SEVILLA

En la oficina de El ORDEN, Águilas, 11.

ÍNDICE

	Páginas
A nuestros suscritores. Plan de la publicación del <i>Archivo Hispalense</i>	5
Establecimientos de Caridad de Sevilla. Hospital de la Santa Cruz, llamado vulgarmente de las <i>Tablas</i> .—Pedro Pecador; por don Francisco Collantes de Terán.	6
Pedro Pecador en Sevilla.—(Conclusión).	13
Reconocimiento del cuerpo de San Fernando, manuscrito curioso de la Biblioteca Colombina.	19
Dictamen facultativo del Doctor Caldera, que asistió al mencionado reconocimiento.	27
Adicciones y correcciones de D. Justino Matute y Gaviria al tomo IX del <i>Viaje de España</i> , por D. Antonio Ponz, (trata de Sevilla) anotadas nuevamente por D. José Gestoso y Perez. —Carta 1. ^a	32
Continuación.	143
Continuación.	310
Conclusión	364
Carta del Presbítero D. José María Blanco á D. Alberto Lista, con notas de D. José Vazquez y Ruíz	44
Pintores Sevillanos, siglo XV.	47
Jornada de D. Fernando de Ribera Enriquez, Duque de Alcalá, para dar la obediencia á Urbano VIII, en nombre del Rey D. Felipe IV. Relación escrita por el licenciado Pedro de Herrera, Dean de Tudela	50

	Páginas
Continuación	92
Conclusión	129
Miscelánea.—Restauración de la Capilla de Nuestra Señora de la Piedad en la Parroquia de Santa Marina.	61
Obras de la Catedral de Sevilla.—Junta encargada de administrarlas.	64
Venta de la colección de monedas y medallas del Sr. D. Antonio Calvo Casini,—vecino que fué de Carmona.	64
Edicto publicado en 1517 por el Maestro D. Alonso de Campos, convocando oposición á las primeras plazas de colegiales del mayor de Santa María de Jesús (vulgo de <i>Maese Rodrigo</i>) Uni- versidad de Sevilla, con una introducción de D. José Vazquez y Ruiz.	65
Acta notarial del nombramiento de los primeros colegiales.	72
Establecimiento de Caridad de Sevilla.—Hospital de Nuestra Se- ñora de la Paz (San Juan de Dios) por D. Francisco Collantes de Terán.	79
Conclusión de dicho estudio	177
Poesías del Padre Roa, por D. José Vazquez y Ruiz.	105
Romances del mismo	165
Documentos curiosos del archivo municipal de Sevilla.	115
Miscelánea.—Entrada solemne en la Santa Iglesia Catedral del Emmo. Sr. Cardenal Gonzalez, que por segunda vez viene á ocupar la silla Arzobispal	118
Lápida conmemorativa de la visita que hicieron los representantes de las Reales Academias de la Historia y de S. Fernando á la <i>Necrópolis</i> descubierta en Carmona	120
Reseña de la excursión á dichas ruinas.	174
Memorias de los <i>Obispos de Marruscos</i> y demás auxiliares de Sevi- lla ó que han ejercido en ella funciones episcopales, por don Justino Matute y Gaviria, con notas y adiciones, de don Joaquín Hazañas y la Rúa	121
Continuación de dichas memorias	197
Continuación	225
Conclusión	273
Memoriales dirigidos al Cabildo de Sevilla, por D. Pablo Espinosa de los Monteros pidiendo ayuda de costas para la impresión	

	Página
de las partes segunda y tercera de la historia de esta Ciudad.	170
Otro documento referente al mismo autor.	222
Sevillanos ilustres.—Copia de una carta de Pedro Amador de Lezcano dando cuenta de la vida y muerte de D. Fernando Afan de Ribera Enriquez	213
Conclusión	329
Otra carta del Secretario Juan Antonio de Herrera, sobre el mismo asunto	338
Columnas del paseo llamado Alameda de Hércules.	224
Documentos autógrafos é inéditos del general D. Francisco Javier Venegas, primer Marqués de la Reunión de Nueva España con notas, por D. Manuel Gomez Imaz.	241
Continuación.	322
Conclusión.	343
Noticias del Doctor Benito Arias Montano, por D. Justino Matute.	249
Historia y sucesión de la Cueva.—Poema inédito escrito por Juan de la Cueva	261
Conclusión del primer libro	290





*JORNADA DE D. FERNANDO DE RIBERA
enriquez Duque de Alcalá A dar la obediencia á
la santidad de nuestro Mui s.^{to} P.^e Urbano VIII
Por la mag.^d Catholica De don Phelippe. Quarto.
Rei de las españas Escrita al marqués de tarifa
Por el liçenciado D. Pedro de Herrera Dean de
tudela. (1).*

A DON FERNANDO DE RIBERA ENRIQUEZ

MARQUES DE TARIFA HIJO HEREDERO

DEL DUQUE DE ALCALÁ



OS progenitores de V. S. han ilustrado su cassa
con tantas acciones Heroicas, quesin exemplares
de fuerça pueda hacerse consumado Principe.
En todos hallara V. S. quanto paraello serrequiere, pero
encada uno cierta eminencia, digna de singular imitacion.
El Duque Padre de V. S. bien hacorrespondido aestilo
tangloriosso pues en las virtudes de gran señor iguala asus
passados ien el conosimiento deletras particulariça exemplo
asu Posteridad. V. S. que al decimo año suyo se Vee La-

(1) Forma parte de una colección de documentos curiosos que perteneció á D. Juan de Arroyo continuo de la Casa del Marqués de Tarifa y Alcaide de su palacio.

tino exçelente (icon Principios solidos de mayores estudios) excede asuspredecesores en no hauer tenido tiempo de niñezes: icon tan raro estimulo enriqueçe los que lesuçederan para quese adelanten enperfeccion, sies posible para en parte desto V.S. Y ellos tendran bien que imitar enesta jornada del Duque. Reciuala VS. escrita de orden de Su E. que a menor precepto no renouaria yo manifestaçiones de miinsuficiencia, conozco el peligro, pero aestepaso presumo hauer seruido á los dos. Tenga V. S. en memoria estetitulo para introducirme asufauor iconseruarme enel que de su Padre reciuo. Roma 19 de Agosto 1625.

Licen.^{do} PEDRO DE HERRERA.

La mag^d del Rey Catolico Don Phelippe quarto deste Nombre, monarca de las españas, del nueuo mundo (Y de los otros Reinos, Y señorios encorporados en su Imperio) reciuo consumo regoçijo lanueua de hauerse elegido en Roma, Pontifçe Sumo, el Cardenal Mafeo barbarino, de linage noble, i denacion florentin, que en su asumpcion fue llamado Urbano octauo. Por varios grados deministerios grandes iconsumados estudios entoda suerte de letras; llego Urbano aocupar la Silla de san Pedro, enconforme concurrencia del Collegio Apostolico. Porser persona detan aprobadas Calidades, fue Vniuersal la expectacion i aplauso deesta eleccion: y por auer tenido en ella parte tan principal 10 ministros del Rei (que residian en aquella corte) todos sus estados la çelebraron condemostraciones particulares.

Hauiendo sido la eleccion alos VI de Agosto de 1623

setuuo en españa la nueua alos vltimos de aquel mes hallandose Sumagestad ocupado engrauissimos negocios de sus Reinos y de la christiandad; que como columna della pendia desu cuidado la mayor parte desu deffensa i congeruacion: aeste mesmo tiempo disponia ir en persona a Visçitar La Andalucía y Reino de granada por graues caussas que aello obligauan; fue por esto, forçosso, suspender por algunos meses, el señalar embajada particular que en su Real nombre, Y por sus rreinos y estados, diesse la obediencia al nuevo Pontifice.

La solenidad, de imbiar persona expresa al cumplimiento deesta ceremonia, es obseruada por los Reyes de españa, inuolablemente endos modos. Vno de la entrada decada Sucessor en los Reinos: Y otro, en la eleccion de cada Sumo Pontifice. El primer modo, acorrido con asentada continuacion en todos los Reinos despaña, desde que en ella fueteniendo raices la predicacion Ebangelica. Y quando otros Reyes, o, emperadores endiferentes tiempos, infestaban la religion, o mantenian oposiciones e irreverencias contra los Pontifices (hastallegar diuersas veces no solo anegarles obediencia, pero apersecuciones, e insidias, denefario sacrilegio) los Reyes de españa, jamas faltaron en la veneranda demostracion deesta solenidad: yaun viniendo a hacerla algunos por sus personas.

El segundo modo tambien de mucha antigüedad se halla platicado por diuersas coronas deespaña mas con alguna intermission oporbiuir poco los Pontifices, o por otros acçidentes pero aproduçido continuacion desde que por el año 1522 fue electo Papa Adriano Sexto.—

Hallabase Adriano, al tiempo de su eleccion en laciu-
dad de Vitoria, pueblo antiguo de la españa, Citerior, in-

cluida en la Tarraconense, á la parte de los Cantabros, y cabe deespaña por el emperador Carlos quinto cuyo maestro auia sido.

Por todas estas consideraciones (que son tan particulares) hallandose sumag.^d Cesarea en Alemania, enbio embajada á Adriano, como para darle lanorabuena de su eleccion demostracion verdaderamente necessaria enconcurrencya detantos vinculos i respetos. Y aunque la familiaridad entre los dos debia ser tan intrinseca el Cessar no quiso dar aesta embajada, nombre denorabuena, sino el titulo de imbiar adar obediencia; para que a los demas Principes del mundo, les fuese exemplo, deque ni interviniendo aquella intimidad, ni enocasiones de tanta alegria habian de tratar al suçessor de Sant Pedro en modo que no fuese desuma veneracion. Para esto, y para que continuarlo tuuiessen asi mismo, que imitar (en tiempos que en tantas partes de Evropa, la heregia se desataba, apaso tan abierto) han proseguido los rreyes suçessores de Carlos en hacer siempre esta solenidad encargandola agrandes señores Vassallos suios, que con deuida ostentacion pudiesen representar alos pies del Vicario de xpto. las personas de los mesmos rreyes.

Y si bien las introducciones deeste segundo modo de dar obediencia, han tenido estos principios (Y porsí, y por su Reynos todos los Reyes manifiestan que la dan, en los instrumentos autenticos y que se publican ensemejante solenidad) amayor demonstracion de su obsequio, han tenido siempre por bien que los Virreyes de Napoles, y gobernadores de Milan, hagan demonstracion competente, por sí y por aquellos estados: imbiando personas Illustres, que señaladamente en cada eleccion pontificia lleguen a

besar el pie al nuevo electo: acompañados honrosamente, y con lustre y decoro particular los Reyes de España, y sus vassallos, a quien tocan unas, y otras de estas legancias, gastan de ordinario en ellas mucha hacienda, con animo alegre, y liberal; por lo que resulta en gran parte de esplendor á la Sede Apostolica para confussion de infieles, y exemplar estímulo de catolicos.

Dando cada Rey la obediencia á la Sede Apostolica quando entra en la suçession de los Reinos, la segunda demonstracion parece mas de superabundancia, que de necesidad: como se vee en que ay Principes Catolicos, que dejan de platicarla; los Reyes de España jamas andejado de hacerla con exemplar atencion de no faltar en esto, sin embaraçarselo jamas, cuidados de gran fatiga (que aveçes les ocurren) turbaciones de tiempos, y de Prouincias, y aun peligros de Vniversales rebelaciones en detrimento de sus Reinos, y de la paz comun. Bien se ha visto, en ocassiones, passadas, pero sumagestad, ha hecho presente evidencia excediendo endemonstracion asus progenitores.

Por Nobiembre de 1623 un grueso de nueve mill conuatienses Franceses, y otros de la liga de Abiñon (acaudillados por el Marques de Coure Vasallo del Rey de Francia) acometio y gano la Valtelina que estaua entonces en poder de la Sede Apostolica por uia de deposito, que hauian hecho los españoles; al mesmo tiempo se tuuieron nuevas, de que algunos nauios Olandeses, hauian ocupado el puerto, y ciudad del Salvador, y Vayia de todos los Santos en el Brasil: y fortificadose para mantenerse en defensa. Era puesto de mucha importancia, porque assi quedauan señores de gran parte de los azucares, y comercio de aquellas partes con mucho menoscabo de los vassallos del Rey.

Tenia su Mag.^d embaraçado vn copiosísimo exercito sobre la villa de Breda, en Flandes: asediada Por el Marques Ambrosio espínola, acuyo cargo, estauan las armas Cato-licas en aquellos países Y por ser plaça (a juicio comun) inexpugnable entre los de la liga, y otros desaficionados, se tenia por cierto que en muchos meses, no podia ser entrada con que aquel exercito (que juzgauan la fuerça principal del Rey Catolico) hauia deperseberar ocupado al riesgo de enfermar con tan larga asistencia en campaña, o de ser rompido, con la fuerça y diuersiones que se inten-tauan para socorrer la plaça: concurriendo a cooperar en-esto, no solo muchos Principes de Evropa pero algunos de la Asia y Africa.

Para poder, pormar itierra forçar al enemigo, y recu-perar la Vayia del Brasil, y asegurar las costas y carrera de Indias (casi aun mismo tiempo) salieron dela Andalucia, y Reyno de portugal tres armadas copiossas de Vageles, y gente de calidad; en que iban muchos soldados veteranos y personas demand: con que parecia quedar españa, este-nuada por entonces para acudir á las cosas de Italia: ma-yormente, queen la mesma ocurrencia setenian abisos de que cosarios de Argel, Biserta, y Tunes, infestarian nume-rosamente las costas della y las de españa.

Corrian tratados de matrimonio ente Francia, y in-glaterra. Vianse preuenciones de formar gruessa armada el Ingles, enpretexto de faboreçer al conde Palatino hierno suyo. Sabiase que los Reyes de Dinamarca y Suecia, tra-tauan de ayudar aestomesmo: y que entre ellos, y otros coligados yemulos, hauia intelligencias de obrar a vn mismo tiempo en diuersas partes, en pensamiento de subuertir la Monarquía de españa, y la cassa de Austria.

En orden a esto se tenían nomenos buias intelligencias en Constantinopla para rebocar las fuerças de aquel imperio, del encendido rompimiento aque caminaban contra el Persa. Deseaban ajustar a los dos con alguna paz, otregua para quedeseembaraçados de entresi, Persianos por Ormuz, y el turco por las marinas de Sicilia y Napoles, diuirtiesen las fuerças Reales: Y este por Vngria, molestase al emperador, faltando a la paz que con el tenía assentada. Persistian en esto algunos embaxadores, y Agentes de Principes y republicas, y aun pasaban afomentarlo personas expresas de diferentes naciones.

Reconocido verdaderamente el estado de las cossas se estaba con cuidado en todas partes: y algunos coligados letenian mui particular deno perder tiempo. Y assi por el mes de Março de 1625 se vieron armas dellos en el Genobesado, ocupar con presteza, muchas tierras, y puestos del, turbando generalmente a Italia, cuya ruina se lamentaba indubitable ganada Genoua, llorabase perdida la paz de Evropa y mui auenturada la quietud dela iglesia, y siendo, solas las fuerças del Rey, de quien podia esperarse el pronto remedio (contra tan manifesto peligro) diuertidas en tantas partes, publicaban los emulos, no podria socorrer aquella republica que tantos años hauia estado en proteccion de su corona.

Para acudir atodo, a vn mesmo tiempo se formauan exercitos y armadas ise hacian numerosas lebas de gente por cuenta de su Magestad, en España, Milan Napoles, Sicilia, Cerdeña, Alemania, Flandes, y otras partes, Y hallandose el cuidado del Rey en estos terminos, no le falto la atención de ordenar á Don Fernando de Ribera Enriquez, Duque de Alcalá, partiese luego adar la obediencia

á su santidad. Por Diziembre de 1626 le hauia nombrado para ello, con no menos atenta circunspeccion.

Tenian las cosas el estado que se ha dicho que no parece daua lugar a mas que disponer exercitos, y armas navales para defensa de los Reynos Catolicos: de la paz comun: y aun de la Iglesia Romana cuyo peligro no se juzgaba menor: viendo ya en Italia tan encendidos principios de guerra, executada de varias naciones, no todas conformes de religion. Pero la Veneracion, y aplauso, con que españoles tratan, y procuran sean tratadas todas las cosas de la autoridad eclesiastica, no permitieron pasar mas dias sin enbiar embajada propia para la execucion de esta cerimonia mostrando al mundo que entre tan grandes cuidados, esta setiene por tan precisa: y que ni la extrabagante turbulencia dellos ni la tierna edad de los Reyes diuierten, ni pueden suspender, vn cumplimiento, y acto de tanta sumision: gloriosa por si: por el tiempo en que se hizo: y por ser (entre las demas) tan particular nuestra continuacion, y obseruancia, en cosa tan reuerente Desto no podrán dejar de mostrarse con nuebo agradecimiento, tanto la persona de su santidad, como los sucessores en la silla Apostólica: gloriandose de tener vn hijo de tal obediencia, y amor por si solo, bastante a defenderla, y defender tanto numero de fieles en tan vniversal reolucion. Y que juntamente pueda, al mesmo tiempo, exponer tan solenne acto de Triunfo para la Tirra hallándose rico de sugetos para el manejo de la paz: y de la guerra, en tan varias y distintas prouincias, como ha visto, y con la persona del Duque desocupada para esta ocasion.

El duque (como se ha dicho) fué nombrado para esta embajada por el mes de Diziembre: y adisponer lo necessa-

río para ella partio de madrid para Sevilla á 21 de Hebrero de 1625 y llegando a cinco de março dio principio asu preuenciones. Tienen los duques de alcala los palacios de su ordinaria avitacion en la çuad de Sevilla; y en tierras de aquella comarca mucho estado de vassallos y hacienda: Y en la misma ciudad tantas prerogativas, patronatos eclesiasticos y preheminencias seculares que de todo junto se forma vna de las mayores cassas de españa y generalmente en los señores della, (demas que ha hauido de ordinario grandes personas para los ministerios de guerra, y paz) se an conocido muchos, de exemplar composicion de costumbres y adornados de mucha liberalidad en dotaciones de obras pías. Solo Don Fadrique Enrriquez de Ribera, señor de la casa, fundo de hacienda propia para ellas sesenta mill ducados de renta assentando algunas en insignes edificios en que espendio grandes Thessoros.

Tiene esta casa los titulos de Duque de alcala, Marques de Tarifa, Conde de los molares, y adelantado mayor de la Andaluçia tiene della también, titulo de notario mayor dignidad deno inferior estimacion que el adelantamiento: ambas antiquisimas en el linaje de Ribera: y por la perpetuidad, y antigüedad de conservarse en esta cassa: y por ser cada vna titulo declarado de Ricos hombres (quees lo mesmo que grandes de Castilla) se muestra hauerlo sido por antiquissima continuada secession los Señores deesta cassa: el apellido del mayorasgo principal es Ribera linage de grande antigüedad y nobleça, deribado de Reyes de leon. Y aunque por esta obligacion, conserban del nombre y armas, la Varonia es de la prosapia de Enrriquez. Porque por los años de 15.... casso con Doña Catalina de R.^a Señora de la cassa Don Pedro henrriquez hermano de Don

Alonso (de los deste linaje, segundo admirante de castilla). Por Varonia, tercer nieto del Rei Don Alonso el oncenno: y tio del Rey Don Fernando el quinto llamado particularmente el catolico, siendo Don Pedro hermano de Doña Juana Enrriquez madre de este Rey.

Por señalados seruicios que en guerra, i paz continuamente han hecho los señores de esta cassa (y en particular en conquistas contra Moros) los Reyes de Castilla la aumentaron de estados hacienda, y titulos, hasta constituir la en grado de los mas Antiguos grandes de españa, entre lucidos sujettos señores y descendiente della (que an seruido a la corona R.¹ con valerosos y prudentes acertamientos) es digno de immortal memoria, el Duque Don Perafan de Ribera que por el Rey Don Phelippe Segundo, fue Virrey de Napoles catorce años i murio en el mesmo cargo: ilustrandole con establesimientos, y buenas disposiciones de su gouierno, tanto, que para los sucessores en las memorias y instrucciones Reales, se da por forma asentada para aqertarle, el que tubo Don Perafan: tanto digno de mayor estima quanto lo exercito en tiempos de mucha desigualdad y turbacion.

El presente Duque Don Fernando (demas de hauerse criado en exercicios dignos de tan gran señor,) ha entendido mucho al estudio y noticia de toda suerte de letras, y particularmente de la Teologia: en tanto grado que juntamente ha adquirido credito de consumado Varon en estas profesiones vsando dellas con prudentissimo término de no haqer aparato desta cultura, fuera de las precissas ocasiones, cosa raras vezes compatible, en la presunqion de estudios. Siruio el cargo de Virrey de cataluña con mucha prudencia, y particular integridad, y retirado en su cassa

fue llamado para encargarle esta embajada de obediencia.

Del Rey: de su consejo de estado: y en españa generalmente era bien conocido el talento y suficiencia del Duque para tratar materias grandes: y estando rebueltas las generales del mundo, haviendo de imbiar persona a Roma (de donde forçosamente pendia mucha perte de la direccion, y resoluciones) era necessario fuese tal, que con satisfacion, y inteligencia de las corrientes en españa, pudiese conferir en todo, con el embaxador que residia en Roma: y hacer, si conuiniese, alguna señalada instancia con Su Santidad, o representacion de cosas particulares, dispuso en la maior parte de esta eleccion, Don Gaspar de guzman conde de oliuares Duque de Sanlucar la mayor, que por intimo conocimiento del suegro del Duque hizo a su magestad este seruicio entre los muchos suyos: por no faltar á obligar en esto ala Monarquía como en los demas, de la pronta expedicion con que ha acudido en la ocurrencia presente, a tan diuersos, y acreditados medios de su defensa y decoro.

Se continuará.

